ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES				
CONTRATO N°:	CA-SEG-00166-2024			
VALOR INICIAL (En números):	123.000.000			
PLAZO:	10 DÍAS			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00 006116 DEL 12 DE DICIEMBRE 2024			
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**	**(%)**	**AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).**	**(%)**
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.				
Devolución del pago anticipado	X	100		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.				
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.				
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.				
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR TOTAL (En números):	123.000.000			
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
POLIZA DE GARANTIA N°:	475-47-994000069016 DEL 18 DE DICIEMBRE 2024			
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:				
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	DEL 18/12/2024 AL 28/04/2025 DEL 18/12/2024 AL 28/04/2025	**VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):**		

En San José de Cúcuta, a los 19 días del mes de DICIEMBRE del 2024, en LA SECRETARIA GENERAL, se reunieron Los suscritos: El Doctor **JULIO CESAR SILVA RINCON,** Secretario General, Y **CORPORACIÓN MÁS APOYO INTEGRAL R/L GABRIEL A. LOPEZ A,** actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.

Secretario General

Gabriel A. lopez A.

CORPORACIÓN MÁS APOYO INTEGRAL
R/L GABRIEL A. LOPEZ A
Firma del Contratista

Reviso

C.C.